FOLIO 1

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALON CENTRAL DE SESIONES "LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO"

ACTA No. 165 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DE NOVIEMBRE 8 DE 2014
HORA DE INICIO: 08:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2014

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ
Presidente

H.C. CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
Primer Vicepresidente

H.C. RAUL OVIEDO TORRA
Segundo Vicepresidente

FELIX MARINO JAIMES CABALLERO
Secretario General

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL
MARTHA ANTOLINEZ GARCÍA
CHRISTIAN ALBERTO ARGUELLO GOMEZ
DIEGO FRAN ARIZA PÉREZ
JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DIONICIO CARRERO CORREA
JOHN JAIRO CLARO ARÉVALO
HENRY GAMBOA MEZA
NANCY ELVIRA LORA
CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUÍZ
URIEL ORTIZ RUIZ
RAÚL OVIEDO TORRA
SANDRA LUCÍA PACHÓN MONCADA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
EDGAR SUÁREZ GUTIÉRREZ

La Presidencia inicia extendiendo un saludo a todos los Honorables Concejales y

ex concejales y solicita hacer el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días honorables concejales, primer llamado a lista, para la sesión del día de hoy Sábado 08 de noviembre de 2014.

Señor presidente, 6 honorables concejales contestaron al primer llamado a lista sin haber quórum decisorio.

PRESIDENTE: Hacemos el Segundo llamado a lista en 15 minutos.

SECRETARIO: Segundo llamado a lista honorables concejales.

SECRETARIO: Señor presidente 13 honorables concejales contestaron al segundo llamado a lista, existiendo quórum decisorio.

PRESIDENTE: habiendo quórum decisorio vamos hacer el orden del día

SECRETARIO:

Orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA
3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA
4. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE ACTAS
5. INFORME DE GESTIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2014 DIRECTOR DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DOCTOR: RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE
6. LECTURA DE COMUNICACIONES
7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

BUCARAMANGA, SABADO 08 DE NOVIEMBRE DE 2014.
HORA: 8:00 A.M.

PRESIDENTE.
H.C. CHRISTIAN NIÑO RUIZ

Primer vicepresidente.
H.C. CARMEN LUCIA AGREDO.

Segundo Vicepresidente.
H.C RAUL OVIEDO TORRA.

Secretario General.
FELIX MARINO JAIMES CABALLERO.

SECRETARIO:

Señor presidente ha sido leído el orden del día.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

PRESIDENTE: hay discusión en el orden del día lo aprueban los honorables concejales

SECRETARIO: Aprobado el orden del día

PRESIDENTE: continúe con el orden del día señor secretario

SECRETARIO:

3. HIMNO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA

PRESIDENTE: Proceda señor secretario por favor.

SECRETARIO:

4. LECTURA DISCUSION Y APROBACION DE ACTAS

SECRETARIO: Señor presidente le informo que no hay actas para poner a consideración.

PRESIDENTE: Eh, señor secretario no habiendo actas para aprobar eh, asignamos al Doctor Jaime Andrés Beltrán honorable concejal para que por favor doctor Jaime nos revise el acta del día de hoy, continúe señor secretario.

SECRETARIO:
5. INFORME DE GESTIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE DEL AÑO 2014 DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA DOCTOR: RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE

PRESIDENTE: Eh, buenas la bienvenida para todos doctor Rafael Horacio por favor tiene usted la palabra es tan amable para que nos de el informe de gestión correspondiente al segundo trimestre del año 2014, bienvenido doctor Rafael Horacio tiene usted la palabra.

INTERVENCION DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO NUÑEZ LATORRE:

Yo quiero saludar de manera fraternal calurosa a todos ustedes, saludar de manera fraternal calurosa a todos ustedes honorables concejales, saludar al señor presidente y la mesa directiva y felicitar de paso al señor presidente por su designación como presidente de esta honorable corporación y agradecerles la oportunidad que nos dan para rendir nuestro informe de gestión de enero a septiembre de este año 2014.

Que coincide también con mi llegada hace dos años a la dirección de transito.

Para mirar el tema de ingresos a 30 de Septiembre de 2014, pues hacemos un comparativo con respecto a Septiembre del

año pasado, mientras el año pasado teníamos a esta fecha unos ingresos de 19195 millones de pesos 16195 millones de pesos, a septiembre de este año tenemos 19145 millones de pesos, es decir 3000 millones de pesos mas, para una variación de un 18.21%, y si miramos el presupuesto de gastos también comparativo con respecto al año 2013, 14.031 mientras en el año 2014, 16.718 para una variación del 19.15%.

En el saldo de tesorería para este año tenemos unos ingresos de 19.145 millones de pesos y una disponibilidad expedidas por 19.406 millones de pesos, por un saldo, a septiembre 19.739 millones de pesos.

En el proceso de recuperación de cartera que ha sido una inquietud que permanentemente ha sido en el concejo de Bucaramanga, si ustedes se acuerdan en el presupuesto nos comprometimos con cerca de 5.000 millones de pesos de recuperación de cartera, casi doblando la cifra del año anterior y a la fecha de septiembre tenemos de recuperación 3342 millones de pesos.

Para información del honorable concejo de Bucaramanga, la junta directiva o nuestro concejo directivo, autorizo una rebaja en el tema de parqueaderos del 80%, mas todo lo que se esta promoviendo, documento de remates, que salieron publicados, hace una semana el periódico del frente y de la de cerca de 30.000 procesos cumpliendo con todo el proceso de ejecución de fiscales que se esta llevando a cabo en la dirección de transito de Bucaramanga, donde con la ley de patios, junto con todo este proceso de jurisdicciones fiscales de jurisdicción coactiva, que ha venido llevando la entidad, hemos depurado ya los patios de la entidad y lo que queda son vehículos ya mucho mas nuevos en el caso de las motocicletas y los carros y por eso se les solicito a la junta directiva la rebaja de parqueaderos del 80%, para que este mes que viene, por estos dos meses de estos dos meses de Noviembre y Diciembre pues la

gente acuda haga acuerdo de pago, y tiene una rebaja del parqueadero del 80%, de parqueadero hasta antes del 2013, del 2013 hacia atrás del 2014, como esta el año de ejecución de la junta directiva considero que no iba la amnistía de parqueadero la rebaja hasta el 16, hasta Junio del año entrante.

Con este esperamos cumplir la meta que nos propusimos de cerca de 5.000 millones además viene este mes vence la fecha de licencias de conducción, las licencias de conducción pues se vence el 1, que era las terminadas en 1 el mes 11 y ya de aquí en adelante pues hay cerca de 120 mil licencias que no se han renovado y esperamos que eso provoque un mejoramiento en nuestra cartera para cumplir con las metas deseadas.

En acuerdo de pago, pues aquí vemos no es un comportamiento, um, que en algunos meses ha sido importante como en el mes de marzo, pero que a la fecha ha sido 263 millones de pesos, 665 y esos acuerdo de pago pues esperamos que en esos dos meses, pues se logren con el proceso de parqueadero mejorar.

Tenemos un informe de la subdirección técnica que esta en cabeza del doctor Milciades Flórez, que nuestro principal propósito es disminuir los índices de accidentalidad, en el municipio de Bucaramanga, como uno de los objetivos misionales de la dirección de Transito y con este propósito pues hemos venido desarrollando actividades educativas de lo mas importante en la ciudad de Bucaramanga, donde a diferentes actores les enseñamos sobre normas viales, señales, comportamientos en la vía, y una serie de programas que tiene la oficina de cultura vial, que han presentado las siguientes variaciones: un convenio con la Asociación de alcohólicos anónimos de la ciudad de Bucaramanga, en cumplimiento de la Ley de ebrios para que ese, la obligación que

tiene pues lo cumpliera una entidad que sabe del problema del alcoholismo en Colombia y que estas personas para volver a tener o levantarle la suspensión de la licencia de conducción, tienen que acudir a esta entidad a que les entreguen unas horas de capacitación y todo un proceso que tienen allí de resocialización respecto del alcoholismo.

La capacitación de 3000 guías de tránsito y aquí los tuvimos en alguna oportunidad, es un programa que por idea de grupo de control vial, gente de transito como Jorge Abril, que han venido desarrollando en la ciudad de Bucaramanga donde 3000 guías de transito de diferentes colegios de transito, eh tenemos en Colegios, como el colegio Maipore en el norte de Bucaramanga, el colegio Minuto de Dios, el colegio Club Unión, el colegio la juventud, el colegio Andrés Páez de Sotomayor, el colegio Francisco de Asís de aquí del barrio Santander, el colegio Santander, el glorioso colegio Santander, el colegio tecnológico, la normal, el colegio Inem, el pilar y colegios privados como las Pachas, como la Santísima trinidad, el colegio eh, Adventista la Libertad, el Colegio Gimnasio Superior y es un programa que se sigue extendiendo y que ojala que la secretaria de Educación se interese por respaldar este programa, que es un programa de educación donde los jóvenes para obtener el titulo de bachiller, nosotros eh y le brindamos una capacitación y ellos nos ayudan a que los comportamientos, a que el comportamiento en la vía de conductores, de sus padres de familia, de sus compañeros sea mucho mejor, una capacitación en un acuerdo con la caja de compensación familiar cajasan, de 100 guías de tránsitos Universitarios, de los cuales 50 ayudan a capacitar y a irrigar las normas de transito en la ciudad de Bucaramanga, el resto pues están por el departamento es una cosa muy importante como quiera que Cajasan, pues juega un papel muy importante respecto del bienestar de nuestro funcionarios.

El parque escuela para motociclistas, que fue una idea generada en reunión que tuve con ensambladoras de motos en Colombia, y que me fue dotado por FANALCA tres motocicletas, un simulador, con los cuales hemos venido capacitando permanentemente durante toda la semana, personas que quieren aprender de la motocicleta o afianzar sus conocimientos, y que con acuerdo con escuelas de conducción, pues obtiene el pase para conducir ya certificado ya por lo menos el curso, por la dirección de transito de Bucaramanga, que es una de las cosas que ustedes manifestaron en su oportunidad.

La campaña de espacio público, don infractor, que es un programa y una estrategia muy importante que hemos venido desarrollando en Bucaramanga tanto por la calcomanía que muchos vehículos de gente conocida que ustedes se han puesto como la empijamada que hacemos generalmente en algunos sectores de la ciudad, para que la gente de esta manera sepa que no puede parquear en cualquier sitio y donde cera de 13000 comparendos hemos impuesto durante este año, tal vez un poco mas a la fecha.

El desarrollo de la primera feria nacional de la seguridad vial, que nos trajo unos resultados muy importante y un reconocimiento a nivel nacional, y por eso hoy la dirección de transito es invitado permanente en muchos sitios del país y fuera del país, como ya tuvimos la oportunidad de estar Cancún donde estuvo nuestro comandante Gerardo Hernández y su grupo de agentes, representando en el octavo congreso Suramericano dela seguridad vial, a la dirección de transito, como también estuvimos en Bogotá en la conferencia nacional, sobre seguridad vial, donde hubo personas de España de Francia, de Dinamarca, de Alemania, de Argentina, eh, allí y no nosotros señalando lo que hemos vendió realizando en seguridad vial en Bucaramanga, y eso nos da la oportunidad

de en un concurso mundial que organiza las Naciones Unidas, y la organización de los Estados Americanos, de ir a Washington en el mes de Enero, esto propiciado por la, por el asesor, súper asesor de seguridad vial del presidente de la república, de seguridad vial presidente de la república.

Así entonces podemos entregar un cuadro comparativo de todo el proceso de educación, de donde hemos logrado capacitar el año pasado 51.000 personas, y a la fecha 61.000 personas que hoy saben de de normas de transito y de mejores comportamiento en la vía, y que esperamos llegar al final del año con cerca de 100.000 personas, y respecto de la inversión en cultura y seguridad vial, pues tenemos una inversión propuesta para el 2014 de 500 millones, ejecutada de 276 para un porcentaje del 56% cerca de 56 y donde tenemos una meta del 86%, y un costo de inversión por persona capacitada irrisorio de $4.600.

Que nuestro grupo de control vial, que nuestro grupo de la cara de mostrarle a cualquier organización de transito del país, en este caso Bucaramanga, ha venido ejecutando una serie de acciones dentro del plan de acción, que nosotros propiciamos y dentro del plan de desarrollo del señor alcalde de Bucaramanga, el doctor Luis Francisco Bohórquez.

En el año 2013, eh, tenemos que se realizaron 41.893 comparendos, sin embargo este año tenemos 37253 con un índice de que ha habido mejores entradas para la ciudad de Bucaramanga, y como les digo dentro de ellos el comparendo, por la campaña de recuperación del espacio publico, ha venido subiendo considerablemente, como quiera que esa es una de las cosas mas importantes que se han propiciado en esta administración de lo que va corriendo.

En el año 2013 pues seguimos en el proceso de inmovilización de vehículos, este año ya por lo menos a la fecha se pudo contratar

la, el arreglo de todas las seis grúas que tenemos como quiera que con la inmovilización de 11.000 vehículos el año pasado y 10000 este año son grúas que permanentemente se dañan por razón del trabajo que demandan estar levantando vehículos en la ciudad de Bucaramanga en razón de su inmovilización.

Como les decía el parqueo prohibido, pues tenemos mes a mes, pero a la fecha de Septiembre 10627 y a la fecha de hoy, iríamos en unos 13000, ese programa de Te Veo Bien, apoyado por la alcaldía de Bucaramanga, con todo su estrategia de cultura ciudadana, eh, nos ha venido dando unos resultados importantes y los seguiremos haciendo en el resto del año.

Respecto de la VEODEVES entro en vigencia la ley de ebrios y eso ha demandado que la gente en la vía tenga mejores comportamiento como quiera que a pesar de que hacemos, tenemos 7 alcosensores, y los que tiene la policía nacional seria 9, hacemos, realizamos los controles y ha resultado que la gente ya a aprendido a que no tiene que salir, entrega las llaves y como quiera, con respecto al año pasado que eran 2635 comparendos, este año solamente 522 hasta septiembre del año pasado, para una diferencia del 58%.

Ley de ebrios, que en este momento en el congreso de la república va a tener unas variaciones como quiera que la gente muchas veces, retire el vehículo y no paga la multa correspondiente, porque la cartera acumulada del país es muy alta pero como estrategia para efecto de menos muestres en el país y menos accidentes ha sido supremamente importante.

La piratería que es una de las, los cuestionamientos que se hacen permanentemente pues en el año 2013, 1147 vehículos y este año 2646 entre motos y carros, una variación del 131% 1499 vehículos mas hemos inmovilizados o hemos

accionado en la vía en lo que va en trascurso de este año. Y lo seguiremos haciendo como quiera que lo importante es fortalecer el transporte público de la ciudad de Bucaramanga, llámese metro línea, llámese el transporte publico colativo de buses, o el transporte individual de pasajeros en los taxis, porque ese es un transporte que le da garantía a las personas, respecto de sus responsabilidades en materia contractural y extracontractural, ahí esta el comparativo de todas las comunas de Bucaramanga donde hemos venido trabajando eh respecto de la piratería y lo que ha venido desarrollando el transito de Bucaramanga junto con la policía nacional en el convenio con la autorización que tiene para actuar como transito en la ciudad de Bucaramanga, como policías de transito.

Las sanciones a motociclistas, ustedes miraran que respecto de las sanciones que permanente hacemos pues el motociclista es el que mas ha llevado las consecuencias de un mal actuar en la vía, este año cerca de 20000 motociclistas hemos colminado en la vía, ello pues necesariamente tenemos que seguir haciendo, como quiera que no prenden la luz en el día, no llevan el casco como se tiene que llevar, para efectos de no sufrir accidentes en la vía, no se ponen chaleco de noche, hacen zic zag en fin todo este comportamiento que hemos venido atacando durante todos estos años para que sufra menos accidentalidad.

Y si miramos el proceso de accidentalidad en la ciudad de Bucaramanga, eh, esta es una cifra que tenemos de mostrar a nivel nacional, el año pasado a la fecha irían 56 muertos en Septiembre y este año 3, es decir menos 22 personas que hemos logrado salvarle la vida, es decir el 39% a nivel nacional no ha variado se ha mantenido y nosotros hemos logrado bajarla, esto gracias a la medida de no tener, de no transitar motocicletas después de las 12 de la noche y la ley de ebrios, que una ley

como les digo que se va a endurecer un poco más, de todas maneras siempre hemos tenido menos accidentalidad en total un 9% que si bien no es un cifra alta, en esta cifra no se tiene consideración de un mayor parque automotor.

Sitios críticos de accidentalidad que tenemos en la ciudad de Bucaramanga, como la autopista Bucaramanga Girón, como la Diagonal 15, como la calle 45 sobre los cuales hemos venido trabajando en cumplimiento del plan de seguridad vial que nos realizo el gobierno nacional en convenio con la alcaldía de Bucaramanga, de registro automotor, si bien en Bucaramanga, tenemos acreditada la placa, eh, pues queremos mucho mas eficiencia en registro automotor en este caso, como quiera que tenemos hoy la competencia de autoridades de transito de Girón, de Florida y de Piedecuesta y que si miramos el año pasado pues logramos matricular 7759 vehículos, pues queremos que esta cifra siga creciendo a favor de una placa mas segura como es la placa que entregamos en la dirección de transito de Bucaramanga, donde tenemos que mejorar el servicio, donde no queremos que como paso en el 2014 se matricularon 159 vehículos menos, y a pesar de que hoy hemos venido recuperando el mercado de motocicletas sino que hoy, que las concesionarias quieren matricular en Bucaramanga, la alcaldía esta a través de la oficina que administra los bienes, nos va a entregar otro inmueble en la oficina de Bucaramanga para lograr poner el registro automotor de vehículos nuevos para que sea esto sin intermediarios en fin, en una en unos convenios directamente con la concesionaria para llevar a cabo este proceso en la ciudad de Bucaramanga.

Respecto de licencias de conducción, el año pasado arranco un proceso de renovación de licencias de conducción hacia el 20 de Julio, y hemos logrado entonces el año pasado 30000 licencias, este año a la misma fecha 35331 y esperamos a finalizar este

año, completar siquiera unas 50000 licencias de conducción expedidas por la dirección de transito de Bucaramanga, donde antes se hacían cerca de 15.000 y hoy hacemos cerca de 50000 en un convenio cerca las reconocidas del país, en donde cada centro de reconocimiento de conductores, cada escuela de conducción tenemos personas que ayudan en este proceso al transito, directamente le toman su foto y su huella para que le entreguen su licencia de conducción de enseñanza, o de reconocimiento de conductores.

Tenemos un informe de la oficina de planeación que nos da un balance importante de recursos programados y recursos ejecutados, programados de 200 millones de pesos y ejecutadas de 146 a la fecha de Septiembre, esperamos cumplir con estas metas al terminar este año.

Centro de Diagnostico Automotor, que aquí cuando arrancábamos nuestra administración, en aprobación de presupuesto hace dos años, ustedes manifestaban si esto le daba o no algunos resultados al transito, lo logramos recuperar y hoy tiene por lo menos un equilibrio financiero de entradas se Septiembre de 402 millones de pesos con una meta muy importante que hemos logrado cumplir, y que corresponde a 5675 vehículos que han sido revisados en la dirección de transito, con convenios realizado con 15 o 16 empresas de Bucaramanga de las 17 y con la mayoría del servicio publico de la ciudad, y que en estos días vamos a realizar una estrategia con todos los CDA de Bucaramanga como quiera que la revisión técnico mecánica en el país, y en este caso también se reunieran en el departamento de Santander, de cerca del 57% no revisan ni las motos ni los carros y eso, pues ha traído inconvenientes a nivel nacional.
Se expide el soat, sin ni siquiera pedir la revisión técnico mecánica y no tiene razón expedir un seguro cuando usted usted no ha cumplido con uno u otro requisito, para revisar si le exigen el seguro obligatorio.

Y como lo vemos cada año nuestro centro de diagnostico automotor esta en mejores condiciones, hemos renovado totalmente sus equipos, el año pasado, 341 millones de pesos o 342 millones de pesos, este año 402, es decir, una variación bastante importante, eh, de cerca de 60 millones de pesos mas y día a día vamos a seguir mejorando este proceso como quiera, hemos comprado para información de ustedes unos aparatos, para la revisión de los taxímetros y que el para el año entrante una vez se fijen las tarifas o este año o a finales del año, estaremos realizando la revisión de los taxímetros, inspección de los taxímetros, de los vehículos, taxis de la ciudad de Bucaramanga, en este gobierno no se le ha exigido pero que consideramos este proceso siendo el transito de Bucaramanga quien tiene el mayor eh el único centro casi del país que tiene un CDA, pues pueda realizar al inspección de los taxímetros para el bien de la ciudad, en estas, en esto dejo entonces señor presidente, nuestra información y nuestro informe de Gestión, en el día de hoy, no sin antes agradecerle a los honorables concejales, toda la, lo que han venido haciendo por la dirección de transito de Bucaramanga, y lo que tenemos por hacer en la ciudad todavía es importante, y que en los próximos días ustedes tendrán aquí el debate sobre la asociación que queremos hacer con una empresa para lograr la central inteligente de trafico, y el sistema de foto detecciones en la ciudad.

PRESIDENTE: Gracias a usted doctor Rafael Horacio, están abiertas las intervenciones, tiene la palabra el doctor Cleomedes Bello Villabona, honorable concejal.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Gracias señor presidente, saludar muy especialmente a los compañeros concejales, y al señor de Transito y su equipo de

trabajo y los empleados que se encuentran en el día de hoy.

Presidente pues hoy voy a ser, voy a ser muy breve señor presidente en el tema del informe de gestión, del señor director de transito porque pues prácticamente Doctor Rafael Horacio la dirección de transito, lo que cambia única y exclusivamente cada informe, pues seria importante la parte financiera, porque de resto la parte operativa, y la parte de la funcionalidad de la dirección de transito es la inmovilización de vehículos, comparendos, grúas, mantenimiento y todo lo que se suscita dentro de la dirección de transito de ella y lo que se viene y lo que se presenta el día a día y el tema de la movilidad, del cual nosotros presidente, honorables concejales, y señor honorables concejales hemos venido estudiando y venido analizando y es así que aquí en el recinto del recinto del concejo, del concejo de Bucaramanga, hace tramite el proyecto de acuerdo muy importante y que se esta estudiando con todo el detalle y con toda la responsabilidad, y mire que pues uno todos los días ve la preocupación que tienen los funcionarios, los directivos los administrativos, de la dirección de transito y yo siempre he dicho que el concejo de Bucaramanga lo único que pretende es fortalecer la dirección de tránsito pero jamás dejar que los proyectos de acuerdo, las nuevas tecnologías lo que venga vaya a tocar la parte operativa y por ende la funcionalidad de la dirección, pero en el caso de hoy, en el caso de hoy, señor presidente yo si quiero preguntarle al doctor Rafael Horacio que en el tema, en el tema financiero, y en el tema financiero, lo que tiene que ver con el cobro coactivo y con el cobro persuasivo, del cual usted hacia énfasis y claro que hay preocupación y ha habido preocupación en el concejo de Bucaramanga, sobre este tema sobre el cobro coactivo y el cobreo persuasivo, la preocupación de este cobro es por la forma como se hacen estos contratos, y la forma

como se hizo este tipo de contratación, eso presidente, eso presidente es en la medida…

PRESIDENTE: Por favor hagamos silencio para poder escuchar la intervención.

INTERVENCION DEL CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Lo del cobro proactivo y lo del cobro persuasivo doctor Rafael Horacio, por qué, porque es preocupante y contratos que no son lo mejor y que no se hacen de acuerdo a las normas de contratación, como debían hacerse, por eso es la preocupación, por eso es la preocupación cuando se tratan de hacer doctora Sandra un nuevo proyecto, por qué porque la gente le da miedo y la gente le preocupa que se haga lo mismo y mas aun cuando se va a hacer un proyecto de gran envergadura y de tal magnitud, como es el que viene andando en el concejo de Bucaramanga, qué pasa con el cobro coactivo y cobro persuasivo, pues fue un contrato prácticamente que no se hizo, un contrato que debía haberse hecho a licitación publica, que debía haberse hecho con todas las garantías que exige la ley y que la dirección de transito decía alguien que no pego porque quedaba lejos por allá en kilometro por la vía Girón, entonces que por eso no pego bien el equipo de contratación, además un contrato que se están utilizando los bienes de la dirección de transito, para que un particular se lucre de esa manera, estos particulares se lucren de esta manera de estos cobros, porque es que creo que es lo único que hacen es un llamada y si es así, la hacen dentro de la dirección de transito para que la gente vaya y pague, y pague algo que prácticamente la gente va por obligación, doctora Carmen Lucia, y de paso de una vez le amarran ahí el porcentaje para la persona que tiene ese contrato, por eso es que la gente nos reclama, por eso es que la gente le da miedo y le da preocupación, cuando viene proyectos de esta envergadura doctor Rafael Horacio, no se hacen las

cosas bien, porque no hacen las cosas de la mejor manera, es muy triste que una personas que vaya por si sola, que ni siquiera un abogado, o una persona o un escirbienta haya llamado a decirle Pedro Pérez, usted debe aquí, se debe acercar a la dirección de transito, con una llamada, o con una carta y llega así espontáneamente doctor Diego, paga en la dirección de transito e inmediatamente le aplican el % del cobro coactivo, del cobro persuasivo, que hay en la dirección de transito y tiene que pagar y claro, un personaje que tiene este contrato, llenándose el bolsillo a costillas de la gente, ahora, hay un parqueadero que creo que ya el mismo contratista, tiene lo de los parqueaderos, no se presuntamente ese contrato se prorrogo, y se le amplio a lo de los parqueaderos, si es mentira ojala que este equivocado, por eso también quiero pedirle doctor Rafael Horacio que nosotros aquí estamos trabajando y querremos trabajar por el fortalecimiento de la dirección de transito, pero tratemos de hacer las cosas de la mejor manera, y tenga la plena seguridad que los mismo empleados, que los mismo funcionarios van a hacer por lo menos orientadores y nos van a ayudar a nosotros a mejorar la dirección de transito porque nos duele, nos duele la placa de Bucaramanga, y a nosotros los que tenemos un vehículo de Bucaramanga, nos enorgullece, ese carro de donde es de Bucaramanga, pero para eso necesitamos tener el apoyo y tener el fortalecimiento institucional y yo creo que usted, doctor Rafael Horacio, fue muy buen concejal, muy buen diputado y de todo sentido, no me parece que lo haya hecho así de la misma manera como administrador, yo creo que usted debe volver otra vez a la plaza publica que lo hace muy bien, de verdad doctor se lo digo de amigo, mire hay grandes personas que lo hacen muy bien desde estas sillas, pero cuando se sientan a administrar, cuando se sientan a eso lo hacen de otra manera, entonces, yo lo invito a que lo hagamos, es que esto lo

hacemos es por el bien de la ciudad, y por el bien de Bucaramanga y por el bien de una institución, que vale la pena doctor Rafael Horacio y yo se que esto no es de, o sea la dirección de transito no esta mal porque usted llego, el año pasado no, eso viene desde años atrás, y del cual hemos perdido esa capacidad de gestión y sobre todo, mire honorables concejales, y doctor Rafael Horacio con ese potencial que tiene la ciudad de Bucaramanga, y nosotros estamos por debajo de la dirección de transito de Bucaramanga, de Piedecuesta y de Girón, no puede ser eso así, es imposible que tengamos, me da tristeza que a la ciudad de Bucaramanga le este ocurriendo eso, con semejante institución tan importante que tiene y con las calidades técnicas que tiene, por eso cuando miraba la parte financiera, doctor Rafael Horacio, si el doctor Raúl y el doctor ex presidente, me dejan continuar, cuando miraba el informe señor presidente, lo importante de este informe es la parte financiera, porque lo de aquí en adelante, lo de la subdirección técnica, e inclusive hay una foto aquí con carros, modelos 61, o sea eso ya es lo mismo, yo creo que lo único que cambia en este informe y lo que debe cambiar es lo que usted nos informa, la parte financiera, lo que viene los problemas de semaforizacion, eso es lo importante y por eso yo también quiero no dejar pasar este momento, de leer, de decirle doctor, hay un tema que esta rodando y es la depuración de cartera, y es un tema que hay que o usted sigue en su posición que la que no se debe hacer esta depuración porque es la según buen usted es abogado, conoce el tema, cada cual responde su posición y es respetable y yo creo que es, que si usted gana esta batalla, seria, pues ya no seria y le haríamos una estatua allá en la dirección de transito al doctor Rafael Horacio, por haber hecho esta cosa tan importante, pero es que la ley es clara y mire yo estoy mirando aquí un concepto, del ministerio donde habla sobre la prescripción de los comparendos, y usted sabe la cantidad de

plata o la cantidad de comparendos y uno se hace una ilusión y bueno soñar eso puede uno pero mire el doctor Julio Enrique Avellaneda pues goza de buena experiencia y de jurista hizo una en el año 2011 saco una resolución donde hacia la respectiva, la prescripción, que era el resuelve que dice decretar la situación de todo tipo de comparendos, elaborados con anterioridad del primero de Enero de 1998, y se hizo la depuración y aquí nosotros la conocimos, y listo. Y sus señoría también hace una depuración, y la hace en el año el 18 de Marzo de 2013, y esta firmada por el doctor Rafael Horacio Núñez La Torre y también.
Con esta resolución del doctor Rafael Horacio que fue la resolución 188 del 2013 y que se habla de decretar la prescripción de todo tipo de comparendo con anterioridad al 31 de Diciembre del 2002, cuanto valió esa prescripción doctor Rafael Horacio, o cuanto yo creo que ustedes deben tener calculado, cuanto valió cuanto costaba esta prescripción, que usted firmo doctor Rafael Horacio, lo que no se, y le quiero preguntar es porque cambio usted su parecer después de haber hecho esta prescripción, porque a hoy, su concepto después de esta, de haber conformado esta prescripción, por lo menos su concepto no es valedero, hacer la prescripción, al momento que la ley lo exige y la ley lo permite, pues eso es de conocerlo, saberlo y que va a pasar con este tema, eso para que, para hablar realidades de presupuesto, de lo que nosotros tenemos y de lo que se va a hacer con la dirección de transito, pues y le dijo doctor Rafael Horacio usted es abogado, usted conoce, los conceptos no obligan, los conceptos no obligan, de donde vengan, si vienen de la parte oficial no obligan si son concepto de abogados que un contrata pues menos tampoco obligan, pero si son una orientación o por lo menos nos dan a nosotros, posibilidad de conocer o de orientar cada una de estas situaciones.

Yo en este tema yo si quiero, y sobre todo Rafael Horacio, para tener una realidad qué

va a pasar con este tema, que se habla con mas de, alrededor de 30000 personas que están o 20 y pincue mil de personas que están afectadas, o se les va a legalizar, o se les va a dar una solución, y eso seria bueno, o sea o usted se va a mantener su posición, porque si usted se mantiene en su posición entonces tenemos que también hablar sobre esta resolución, que va a pasar con los que escribieron esta resolución, o porque usted se echo para atrás ese tema a sabiendas de que, con la asesoría de aquí de los que todos la afirman para esa época se podría hacer esa prescripción, de estos comparendos, todo con un solo objetivo doctor Rafael Horacio, todo con un solo objetivo ante todo la credibilidad y la responsabilidad de la dirección de transito para lo que se viene, para todo lo que se viene presidente, para todo lo que se viene para dirección de transito, que es un transformación, y es una transformación del cual el concejo de Bucaramanga, arranca a ser responsable de este tema y yo creo que menor no hubiese podido ser, hubiese traído usted al director de transito en este momento, en este momento por qué, porque es que mire aquí acaba de llegar una comunicación, carta abierta al honorable concejo, a propósito de las facultades de tramitar al alcalde proyecto 064 del 2014, y firmado aquí por unas personas, si ve que todo eso ha despertado muchas inquietudes y muchas preocupaciones, y claro y tienen todo el derecho, todo el derecho de funcionarios que vienen, y que han venido apoyando la dirección de transito, mucho tiempo y que queremos la dirección de transito, que queremos una dirección de transito competitiva, que lo queremos ver a usted si va a ser allá en la dirección de transito o va a venir a estos estamentos de la parte legislativa de la parte del concejo, de la asamblea que lo hace muy bien y que yo vuelvo y lo felicito y que no la hecho de la misma forma y no lo ha hecho, en la dirección de transito, no se no ha, una persona tiene sus facultades y sus

posibilidades mire hay un tema señor presidente y honorables concejales, mire del todo, uno puede que todo no es malo y hay cosas buenas y entre ellas, y entre esas cosas, hay cosas y es el tema de…

Me dejo sin discurso el doctor Raúl Oviedo…

Venga hay cosas del cual hoy quiero, dejar señor presidente y señores concejales y es el tema de invasión del espacio publico, y que lo ha hecho y lo hemos venido diciendo doctor aquí, en el sector de cabecera que en la ultima semana y en los últimos quince días lo he visto muy eficiente y lo he visto muy eficiente en ese tema de lo que tiene que ver con la calle 56 a todo el sector de cabecera hasta la venida la rosita, con un solo problemita doctor Rafael y que le voy a dejar aquí, en este momento y es el tema de la Avenida la Rosita del hotel Chicamocha y la carrera 27, el parque del doctor Raúl Oviedo de mejoras públicas, a partir de la seis de la tarde los fines de semana Rafael Horacio, este es prácticamente intransitable, dejaron esta calle y yo lo invito a que mande esta tarde o el viernes por la tardes después de la seis de la tarde para que el haga una ronda a este sector y vera que yo creo que es prácticamente, ya no es un avenida sino que ya quedo en manos de los invasores del espacio publico, vehicular en este sector doctor Rafael Horacio, mire doctor Rafael Horacio para terminar y ojala presidente me de la oportunidad nos conteste los punticos que le he y por eso nos conteste muy puntual en ese tema, el transporte escolar doctor Rafael Horacio, el transporte escolar, el transporte escolar en Bucaramanga esta manga por hombro, yo vi alguna vez que hicieron unos dos o tres retenes que inclusive salieron y usted mismo salió por la prensa, hablando sobre ese tema que se habían encontrado falencias en ese transporte escolar y hoy si usted antes de que termine el año electivo va a ser eso, encuentran que mas del 50% de los vehículos no cumplen con las

necesidades o con la ley que permiten el funcionamiento de estos vehículos y yo creo que si usted hace, ojala haga este proposición por diferentes medios de Bucaramanga, si hacen ustedes este sondeo tengan la plena dificultad o el mal servicio que esta presentando y con la irresponsabilidad que se esta haciendo doctor Rafael Horacio, hágalo, hágalo que eso es bueno y evitamos por fortuna Presidente, en Bucaramanga no ha sucedido nada grave, nunca ha sucedido nada, los niños los que están allí transportándose los niños inocentes, que ellos se suben a un bus a jugar a tomar del pelo, en el bus y son buses que no están cumpliendo con la mínima normatividad que exige para el transporte escolar en la ciudad de Bucaramanga y si yo no estoy mal, presidentes y honorables concejales, ya hay un distintivo del color de los buses escolares que debía estar en Bucaramanga funcionando ya y creo que hoy no hay ni siquiera, creo que he visto dos o tres buses que cumplen con eso, no se si estaré equivocado doctor Rafael Horacio pero ese es un tema que hay que ponerle de verdad ya un palo a la rueda para evitar que mañana tendremos que lamentarnos de algo tan problemático tan difícil y preocupante sobre todo en una población tan vulnerable como son los niños entonces yo quiero dejar este tema porque en Bucaramanga uno que da vueltas por hay se da cuenta como esta funcionando ese trasporte y yo se que usted no tiene personal técnico, el personal operativo el numero de alférez que el hacen falta a la ciudad de Bucaramanga y del cual eso es lo cual nos esta preocupando y el cual eso es lo vamos a dar solución aquí vamos a dar solución aquí a través de los proyectos de acuerdo el señor alcalde tiene un tramite en el concejo de Bucaramanga y que si eso para nadie es un secreto que lo vamos a estudiar si los vamos a estudiar pero de una forma responsable pensando en la dirección de transito de la ciudad de Bucaramanga y pensando en al movilidad de la ciudad,

Bucaramanga tiene que ser una ciudad sostenible como le decíamos el día a que vino aquí y el problema del metro línea una ciudad sostenible tiene que estar enmarcada en la movilidad en el buen manejo de la invasión del espacio publico, en el trasporte, un trasporte adecuado y el trasporte adecuado uno diría que debe estar en manos de la dirección de transito, pero aquí desafortunadamente hay otra entidad que es el área metropolitana de Bucaramanga que es un partecita allá también y que también tiene responsabilidad pero como se trata de una ciudad entonces nosotros estaremos atentos a ese tema, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal Cleomedes Bello tiene el uso de la palabra la honorable concejal CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO.

INTERVENCION DE LA HORABLE CONCEJAL CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO:

Ya hola hola sonido para la doctora Carmen lucia doctor Rafael Horacio agradecerle el informe de gestión que llego muy a tiempo y la claridad con la que nos ha hablado el día de hoy yo quiero referirme a varios temas algunos 2 o 3 temas porque el doctor Cleomedes, el concejal Cleomedes, manifestó y dijo algo con relación al trasporte escolar es con relación al informe macro fiscal de la contraloría del análisis del presupuesto del año 2012,2013 las ejecuciones los ingresos allí habla en este informe que esta pagina de la contraloría, es muy interesante hay que reconocer especialmente en los ingresos de la entidad que no se según tengo entendido los ingresos e perdón de acuerdo el análisis

que hay en el informe ascendieron en un treinta porciento en la venta de servicios especialmente, si quisiera saber que venta de servicio tiene la entidad porque el tema de licencia pues no es matricula de no vario mucho pero si vario en el tema de al cotes o sea de dos mil cuatrocientos subió a diez mil millones yo creo que si fue a si o no se e esos ingresos para la entidad pero eso hay que reconocer los por lo que esta asiendo y por la recuperación que usted ha hecho de la entidad y especialmente en el tema financiero que en un momento se dijo que tenia una deuda grande yo quisiera saber en cuanto es la deuda que tiene en la entidad el pasivo que tenia en la entidad pero hay algo que en ese informe después de analizarlo habla de lo presupuestado en el 2013, con relación al sello de taxímetro habla de un presupuesto definitivo de cinco mil seiscientos millones pero el recaudo de once mil millones a que se debe si en Bucaramanga hay dos mil setecientos taxis matriculados y en la actualidad el tac por taxímetro se triplica, se duplica mas de sesenta por ciento de recaudo en el sello de taxímetro o aumentaron los taxis en la ciudad de Bucaramanga que no hay otra explicación por que las matriculas no varían pero si varían, los recursos ingresos no varían, en los sellos de taxímetro o por que ese sello de taxímetros a los 2000 y pico de taxis que hay en Bucaramanga o es que ustedes no están verificando as quienes les colocan a los documentos porque aquí va ver un debate un debate en los próximos días con el tema de clonación de taxis y gemelos de taxis que hay en la ciudad de Bucaramanga y en el área metropolitana bastante delicado donde se tienes las pruebas de la clonación de taxis a que se debe esta diferencia tan delicada al sello de taxímetros que aumentado en la ciudad de Bucaramanga y las matriculas en Bucaramanga en el tema de taxi no pueden aumentar porque se supera que están congelados yo si quisiera tener claridad en este tema y lógicamente en el

tema de la clonación de taxis y gemelos de taxis eso es que a ser un debate, que nos tiene que explicar por qué el aumento. En tema de chatarrización, en el tema de chatarrización, hay unas denuncias por ahí, bastante delicadas que las empresas están cobrando por la chatarrización y inclusive que maquillando el COUN, entonces me han enviado algunas pruebas sobre este tema, que están cobrando alrededor de un millón de pesos, de 400 mil a 1.000.000 las empresas de taxis, ustedes han detectado algo en ese tema de la chatarrización, porque es otro tema que va a haber debate aquí, yo se que no le corresponde pero no solamente en el tema de los taxis, hay temas de chatarrización de tractomulas, bastante delicado que creo que usted ya conoce, eh pero en este tema de la chatarrizacion no se si usted, conozca porque eso le compete al área metropolitana pero ese cobro disfrazado que están haciendo las empresas, para aparentemente que están cobrando la chatarrización, ese es otro tema de debate pero no se si usted tiene otra información del respecto presuntas cobros que están haciendo las empresas y maquillando estos cobros que no debería ser así porque el decreto 1800 de 2013 no lo permite debería ser gratis y si lo están cobrando según algunos documentos que me han hecho llegar algunos.
Por lo demás reconocerle la labor en especial en el tema de los remates que aquí lo hemos énfasis en ese tema que damos mal aspecto ya ustedes tendrían que subarrendar, arrendar algún predio para poder colocar allá los carros chatarra, y no mentira eso no hablo de chatarra, son carros que ustedes por, que tienen que llevar, decomisar allá, entonces creo que es buena esta medida, el tema de los remates frente a dirección de transito, además es un ingreso, que si quisiera saber para donde va ese ingreso, que no sea mas para gastos de funcionamiento yo creo que hay que fortalecer la dirección de transito, y fortalecer el cuerpo operativo de la entidad.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Carlos Arturo Moreno Hernández.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CARLOS ARTURO MORENO HERNANDEZ:

Muchas gracias señor presidente y con los buenos días a los compañeros y compañeras doctor Rafael y a todo su equipo de trabajo, el sindicato de alférez de Bucaramanga y hoy también nos acompañan algunos miembros pues doctor Rafael el informe le a dado un oxigeno grande a esta dependencia por que después estar en quiebra liquidar y entregar a no se a quien a tratado de surgir de los escombros y y la la el aumento financiero a sido bueno uno lo que ve es el escaso personal que tiene la dirección en cuanto alférez para la calle uno se pregunta Bucaramanga crece y crece crese y la dirección de transito no ve uno de que diga cada dos años y cada cinco años hacemos una inclusión de 10 de 20 alférez que se le de el manejo de la movilidad en la ciudad, por el contrario lo que hemos visto y lo que se da es subcontratos que se han hecho con la policía nacional para que se ayuden y girar cantidad de plata para la policía de transito y de transporte para que ayude a hacer el manejo de la movilidad en la ciudad, cosa que no comparto, doctor Rafael, por el siguiente motivo, yo quiero que usted se a personalice de eso, porque es que no es justo, no es justo que a una persona lo coja la policía nacional de transito y transporte y le haga un parte y no se lo haga por una sola cosa compañeros y quiero que, el transporte pirata y el transporte informal, como ya son reincidentes en los casos, la policía los coge, no los dejan ni bajar del carro, si no que les ponen las esposas dentro del carro, y los sacan y los llevan presos, me consta y lo he visto, los llevan preso, 36 horas tiene que durar allí en un CAI, la persona que lo lleven esposado porque como

es reincidente en el transporte informal y como la persona no le pudo entregar ni el técnico mecánico, ni el seguro, y los papeles de el y la licencia, o le hacen los 4,5 comparendos, y allá los bajan a transito para cobrárselos, conozco unos casos especiales y ojala usted me pueda atender esta semana y bajo con ellos para que los vea en el solo día en el solo momento, le hicieron 5 comparendos a una sola persona, y los han tenido allí detenidos, y los llevan al fiscal y los llevan a un juez, cuando lo llevan ahí y los sientan a un juez y que le traigan a esta persona aquí, que no tenga ningún derecho, que usted nos manifestara para mi, haciendo uso de mi ignorancia, cuál es el delito que le imputan a una persona de estas para que lo lleven preso, para que la policía lo lleve preso, porque se que lo han hecho y me consta que lo han hecho, cosa que no comparto, porque no se cual será la clase de delito para que lo lleven preso, y para que allí los inspectores de transito el día que los llaman a descanso, no le revisan los papeles y el día que le hicieron el parte tenían todo en regla, por qué le van a cobrar todos esos comparendos uno encima del otro, que pasan los dos millones de pesos, obvio la gente de donde saca dos millones de pesos, para pagarle a al dirección de transito esos comparendos. Entonces yo creo si debe hablar eso, hablar con los inspectores y si la persona lleva sus papeles en regla pues que le rebajen esos comparendos, obvio que si tiene que hacerle un comparendo por estar prestando un transporte, que no es el permito, un transporte escolar que usted conoce como qué clase de delito se le impone a eso, pero no comparto que la persona teniendo los papeles en regla le hagan 3,4 comparendos, eso era todo señor presidente muchas gracias.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el concejal Raúl Oviedo Torra

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Gracias presidente con un saludo a todos los honorables concejales, concejalas de Bucaramanga, para el doctor Rafael Horacio Núñez, para los funcionarios de la dirección de transito, para el publico asistente, mire aquí hay temas importantes, inclusive hay un debate pendiente por hacer, y yo creo que se va a canalizar y a hacer en los próximos días, y debate con soporte de la superintendencia de puertos y transportes y con la presencia de uno de ellos que va a estar acá en el municipio de Bucaramanga, porque allá tuve la oportunidad de hablar y de dialogar con ellos, para mirar que esta pasando con la prescripción de los partes, porque con la prescripción de los partes, uno denota acá claramente doctor Rafael Horacio, como lo expreso ahorita, el honorable concejal Cleomedes Bello Villabona, que acá hay una resolución que usted mismo la firma el 18 de Marzo del 2013, el 18 de Marzo y se prescribe todos los partes del 2002 hacia atrás y ya estaban prescritos otros, porque el doctor Avellaneda, también lo había hecho, que lo había hecho pero ahora hay una terminología que se utiliza, un lenguaje, con concepto dado por una funcionaria de la dirección de transito que dice que los partes son perennes, o sea que aquí no prescriben, yo quiero decirles acá con toda seguridad que lo único que no prescribe en Colombia son los crímenes de lesa humanidad y lo otro que no prescribe son los alimentos de los niños siempre y cuando el proceso que empiece antes del termino previsto, que es hasta los 18 años y si estudian hasta los 25 años, todo en Colombia tiene prescripción, tienen prescripción los homicidios, tienen prescripción absolutamente todo, que hay unos términos perentorios para hacer los cobros coactivos, pero si las personas, en este termino no se les llega en este termino no es perenne tiene su vencimiento, y habla mas o menos de la ley de que es, la

prescripción es de 3 años, y con el doble de lo que dice la ley serian 6 años, o sea yo creo que hasta el día de hoy, los partes del 2009 hasta acá, hasta el día de hoy, mañana quedaría prescritos porque es seis años y un día y seis años y un día mañana quedarían prescritos los partes del 2009, hoy estamos a 8, mañana 9 quedaría prescritos los partes hasta el día de Noviembre hasta el 8 de noviembre del 2009, entonces es importante que miremos doctor y que saquemos esto.

Yo tengo un debate donde le mande una serie de preguntas, y que quiero hacerlo y que quiero hacerlo, porque yo si quiero que me expliquen como se vuelven perennes, pero como se saca una resolución prescribiéndolo desde el 2002, y hablando del régimen tributario, estoy es importante y como siempre lo he dicho acá que lo sepa Bucaramanga, porque aquí hay muchísima gente afectada con estos partes y con estos no es que lo de la dirección de transito, esto lo da la ley, lo da la ley, la dirección de transito únicamente hace unos cobros que tiene que hacerlos porque para eso es la dirección de transito, se rige por la ley, entonces a mi si me parece importante que miremos ese teme y se va a mirar aquí en cuanto a esos temas y yo de otros de los temas que se esta hablando y que se habla acá, es del contrato con la empresa Microchip, que tiene la dirección de transito, yo quiero decirle al doctor Cleomedes que esta de pronto equivocado en el tema de que le cobran a las personas no, allá primero los mandas a pagar el cobro coactivo, y después le cobran el parte, al señor del cobro coactivo les pagan entre el 12 o el 14% pero primero se les paga a los señores, no entra a las arcas de la administración, a la dirección de transito, no entra esta plata a las arcas de la administración de transito, yo quiero decirle doctor Rafael, el alcalde de Cali, tuvo un problema similar con eso, porque eso tiene que entrar a las arcas de la dirección del municipio, de la dirección de

transito de Bucaramanga, entonces yo si quiero, el alcalde el que era cieguito tuvo un problema identifico, tenia el cobro coactivo por fuera de la, por eso se tiene que pagar para que las cuentas de cobro, porque eso no es que sea ilegal, eso se puede hacer pero la plata tiene que entrar a transito, como expreso acá el doctor Cleomedes Bello Villabona que dijo que lo cobraban y se lo sumaban, no señor no se lo suman, el señor va y paga y paga el 14% y paga el IVA y paga todo lo que tiene que pagar pero a un particular, o a la empresa que esta, que hizo este contrato, yo si quiero, decirle que ahí hay una anomalías, porque cuando uno hace una contratación con el estado, tiene que pagar lo que son estampillas, y tiene que pagar lo de ley, entonces eso es importante yo si quiero decirle que con toda seguridad ahí tengo el fallo de lo que tiene el Alcalde de Cali, que esta ciego, que tuvo esos problemas berra quisimos, entonces ojala que la dirección de transito no los tenga, entonces yo si quiero expresarle eso porque lamentablemente la dirección de transito tiene que eso cobros hacerlos como se deben hacer y que la dirección tenga unos dividendos, estampillas o lo que determina la ley de acuerdo a la contratación, de la ley 80 o yo no se como se rija la contratación de transito, si es por la Ley 80 o como se tenga que regir pero de todas maneras es importante.

Y otras de las cosas preocupantes aquí doctor, es con lo que tiene que ver con los taxis ilegales, mire yo me acuerdo, eh, al sijin que siempre ha existido y todavía yo creo que existe, y se mandaban los carros allá a que se hicieran las improntas y se mirara si era bueno o malo, entonces yo no se como hoy hay cualquier cantidad de taxis clonados en Bucaramanga, clonados en Bucaramanga y le pusieron una calcomanía y esa calcomanía no tiene nada que ver porque no utilizamos las autoridades y que cada persona, que tenga su taxi tenga que mostrar y tenga que cargar lo que da la Sijin, el Estado del Vehículo y con ese

estado del vehículo los señores alférez de transito, policía que están haciendo las veces de tránsito pueden pedirle esta certificación de la Sijin a los taxistas, y si no la tiene o por si les da de una manera u otra falsificarla, pues vana a tener problemas judiciales o problemas penales, les quiero decir con toda seguridad, yo fui victima de la compra de una moto, y cuando se daba el transito libre, el transito libre y yo compre la moto, y lamentablemente tenia un transito libre para 15 días, y tenia una adulteración en el solo tránsito libre, me la quito transito de Bucaramanga y me abrieron un proceso y me toco en el proceso que me abrieron en el juzgado demostrar que se la había comprado al señor con ese día que decía y estaba solamente con 5 días, entonces yo si creo que si son capaces de hacer eso con los tránsitos libres, yo pienso que no se puede clonar un carro en Bucaramanga, no se puede clonar un carro en Bucaramanga y mas que figure o transite en las calles d en Bucaramanga como transporte publico, hay que mirar y hay que ponerle la talanquera a esto, porque esto es importante que lo hagamos porque uno ve mas taxis que carros particulares en las horas pico, o a cualquier hora en Bucaramanga, yo quiero invitarlos a que salgan hoy, yo venia Salí de mi casa a las 7 de la mañana, baje a monte redondo, a hacer una vuelta que tenia que hacer y subiendo la ciudadela mas o menos habían cualquier cantidad de trancones, entonces le pregunto, eso que esta sucediendo, entonces miremos miremos este tema y que lo que esta pasando y seguir y que sigan carros clonados, porque si son capaces la Sijin de perseguir los particulares porque no seguimos los públicos, que los públicos es mas fácil, porque ellos tienen una tarjeta amarilla, porque ellos tienen como circular y como demostrar, pero que el certificado de la Sijin tenga que llegar a todos estos temas, y poderlos sacar adelante y demostrar que las cosas se pueden hacer cuando hay voluntad, y cuando hay voluntad de verdad y

yo pienso que usted doctor Rafael es una persona capaz que políticamente así como lo decía Cleomedes Bello Villabona, ha demostrado tener unas excelentes capacidad en lo político y yo pienso que en lo publico pues lo que esta manejando ahorita en la parte administrativa, en la parte administrativa, la dirección de tránsito también lo podemos hacer, porque es que el que es capaz de sacar adelante lo político yo pienso que tiene la capacidad de sacar administrativamente cualquier proyecto que se… de todas maneras decirle a usted doctor que miremos que trabajamos mancomunadamente con el área metropolitana con al Sijin y con la dirección de transito, aquí si nadie debe nada, que problema tiene con ir a demostrar en la sijin que el carro es bueno, que no hay que hacer que no hay que volverse un mago ni perseguir la gente, metérsele por debajo del carro, para eso están los entes de control y la sijin tiene que hacer ese seguimiento, y vamos a mirar como se hace y como se implementa porque es que eso no se lo invento Raúl Oviedo, eso viene operando hace cualquier cantidad de años, entonces encuentran los carros clonados yo si pido, que eso se haga y eso hay que hacerlo por acuerdo municipal, o no se por iniciativa del señor Alcalde, o por iniciativa del concejo municipal, pero tenemos que mirar como le ponemos una talanquera, a estos señores que son los bandidos que el que clona un carro es un bandido, ser una persona legal una persona honesta, un bandido quien clona un carro es como quien se le mete a la casa a uno a robarlo, es igualito porque es un carro ilegal, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Gracias a usted señor vicepresidente, eh, tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:

Gracias señor presidente un saludo para la mesa directiva del concejo, para los

honorable concejales, para los amigos de la dirección de transito de Bucaramanga, el doctor Rafael Horacio Núñez quien es el director del transito de Bucaramanga y a la policía nacional y a todos los que están hoy aquí en el concejo de la ciudad.

Señor presidente yo he escuchado atentamente el informe de la gestión realizada por el doctor Rafael Horacio Núñez, en la dirección de transito y creo que hay algunos interrogantes interesantes, a formularle en la tarde de hoy, frente a nuevos temas que de pronto pasaron muy rápido, o que nosotros que quisiéramos que profundizara, doctor Rafael Horacio Núñez, yo creo que los amigos de la parte operativa, de la dirección de transito, como hemos hablado por una y mil veces necesitan las herramientas de trabajo necesarias, correctas, e importantes para poder funcionar, a mi me gustaría preguntar en la mañana de hoy, saber frente al tema de la dotación del parque automotor, a los señores alférez de transito, qué paso en el año 2014, cuántas motocicletas, cuántos vehículos, en ese informe de gestión que usted presenta hoy en el concejo de la ciudad, se invirtieron para que haya celeridad, para que se pueda prestar un buen servicio, que clase de herramientas se pusieron en practica en el 2014, para que estas personas que venden esa función, la puedan cumplir, yo he visto que ahora la dirección de transito prestan los servicios de alistamiento de cadáveres y toda esa cuestión en la vía publica, seria bueno saber si la dirección de transito tiene acondicionado los elementos necesarios para poder practicar, legalmente estas situaciones y que no después de pronto vaya y se contamine la prueba, existe un carro, existen algunas, no conozco a profundidad el tema pero usted que si lo maneja nos contara al concejo de la ciudad que ha pasado frente a ese tema, cuantas motocicletas se compraron en el año 2014, en que modelos tienen ustedes el parque automotor hoy, como ha sido el mejoramiento

de las situaciones, en la dirección de transito de Bucaramanga, y mire doctor Rafael Horacio Núñez, un tema que usted lo ha venido tocando en los últimos días, los medios de comunicación y es el tema de la semaforizacion yo no se si estoy equivocado o este mal pero usted esta diciendo que muchos de los problemas de la semaforizacion en Bucaramanga son por algunos elemento que se han introducido en los semáforos y se han venido produciendo esa serie de situaciones cuéntenos, yo la verdad escuche en estos días en la radio, que era que a los semáforos se les han metido una serie de insectos y animales que son los que están provocando que los semáforos no están funcionando, yo lo que tenia entendido es que son unos elementos que son herméticamente cerrados y que por lo demás no pueden tener ninguna situación de que se les haya penetrado esa serie de animales y que al final ellos sean los que están produciendo este tema, primero tuvimos la complicación de que nos agarraron los semáforos y nos los partieron, y usted mismo lo dijo en el concejo de la ciudad, que conseguir esas pastas y conseguir esa situación eran bastante complicados, yo no se si estoy bastante equivocado pero escuche hablando de ese tema, cuéntenos a profundidad que es lo que ha pasado con ese tema, de la semaforizacion que tenemos hoy y de la puesta en marcha de un nuevo sistema de semaforizacion con tecnología de punta en el municipio de Bucaramanga, seria bueno saber como va ese tema para nosotros poder saber para que haya mas agilidad mas movilidad frente a ese situación, mire doctor Rafael Horacio Núñez, hoy hay un proyecto muy ambicioso, en la ciudad liderado por el señor Alcalde, el señor Gobernador y el presidente de la república, frente a construir una obra importante que es el tercer carril, esta condicionada la dirección de transito de Bucaramanga, para cumplir con esta estrategia que requerirá frente al tema de la construcción del tercer carril, uno veo hoy que sin ni

siquiera haber empezado a funcionar el mismo el tramo entre Provenza y la puerta del sol es supremamente complicado pasarlo, la pregunta es la dirección de transito de Bucaramanga en la construcción del tercer carril, tiene preparada una estrategia importante para desembotellar esa parte importante de la autopista de Bucaramanga, tanto sentido norte sur como sur norte, yo creo que no podemos llegar nosotros, ya que están hablando que las obras las van a empezar en estos días y que fuera de eso lo van a empezar en tres frentes, como va a ser el trafico de la autopista Florida Bucaramanga en un corredor importante que tiene la ciudad de Bucaramanga vamos a aprovechar la carretera vieja, vamos a aprovechar la otra circunvalar que llega al Carmen, cuente al concejo de la ciudad frente a un tema de actualidad que es este y mire doctor Rafael Horacio Núñez, seria bueno saber como van esos operativos con respecto al transporte informal, uno ve que en el centro de la ciudad se convirtieron ya en unas casi que unos terminales de transporte, a la, sabe que doctor Rafael Horacio Núñez, a la vista de todo el mundo, yo el sábado pasado en la carrera 17 con Calle 35, tuve que ver que un señor de un bus urbano, prácticamente cerro un pirata y ahora los piratas son los dueños de la carrera 17 y del centro de la ciudad, y cuando el señor del bus se baja a hacer el reclamo al otro, el señor del vehículo pirata doctor Rafael Horacio Núñez, se bajo con una macheta a agarrar al otro, de esa forma a defenderse, yo no se como entonces en Bucaramanga si la policía nacional se le dio un convenio para que ayudara en el tema de transito y de la seguridad, no hagan operativos de requisas a estos vehículos, que sin tener el soat vigente, sin tener una cantidad de situaciones legales para funcionar si llevan un arma para defenderse, a mi me parece una forma supremamente delicada, un tipo que lleve cinco personas en un vehículo, se baje con una macheta a agarrar a matarse con otros, en la vista de 20 que vana en un vehículo

en un bus y otros cinco que van en un carro.
Me parece una cosas supremamente delicada, yo llame al general de la policía para manifestarle mi posición frente a lo que estaba ocurriendo, y obtuve una respuesta negativa a la misma, no tuve la posibilidad de hablar con el, le dije que me comunicara con el señor de transito, de la policía, porque al final esta acción no necesariamente tiene que ser de tránsito tiene que ser con un acompañamiento de la policía nacional, yo hago esta denuncia en el concejo de la ciudad, para que tanto la dirección de transito de Bucaramanga, como la policía mancomunadamente, frente a que se hagan unos operativos, en los vehículos que están transitando en Bucaramanga, no solo en cuanto a que tengan los documentos al día sino que se revisen también que clase doctor Rafael Horacio, que clase de armas están cargando para defenderse.

Es una cuestión que ya si no se le pone foto a eso vamos a mirar a ver como vamos a terminar nosotros, complicados en ese tema porque cuando empiecen a aparecer ya no muertes por accidente, sino muertes por riñas en el transporte del municipio de Bucaramanga, pues yo no se quien nos va a responder por este tema, doctor Rafael Horacio Núñez, yo hago esa denuncia, para que usted la tenga clara y para que se plantee situaciones en que vamos a hacer, primero con los señores que anda armados en la prestación de un servicio pirata en Bucaramanga, segundo, que los parque… que se convirtieron en terminales de transporte al centro de la ciudad doctor Carlos Moreno, ya los de las motos, que si van a pie no pueden transitar por los andenes, porque ellos son los propietarios de los andenes, y nadie dice absolutamente nada, yo no se doctor Rafael Horacio Núñez, y le pregunto hoy ene le concejo de la ciudad, para qué se hizo el convenio de transito con la policía nacional, para ejercer que clase de funciones, porque uno ve los señores de la policía nacional que tienen

un poco mas de oportunidad, parqueados en el centro casi dándoles vía, eso si me parece una cosa supremamente, caída los cabellos, un día le dije a un mucho de esos que vienen de patrulleros, que dicen aquí transito, hermano usted no ve lo que esta pasando acá, no me contesto absolutamente nada y paso nada, cual es la función por la cual ellos se colocaron un distintivo, que dice de transito, policía de transito de la ciudad de Bucaramanga, entonces hay que revisar ese tema, cual es la función de la policía nacional, por que la policía nacional tiene que darle el acompañamiento, a la dirección de transito de Bucaramanga en estos temas importantes y uno ve que doctor Rafael Horacio Núñez no pasa nada frente a ese tema, cual es la función del convenio de la policía nacional, díganos será para que cobren unos dineros y deambulen el centro de la ciudad, hagan algunos comparendo y para finalizar señor presidente, seria bueno que para el tema que ha tocado el doctor Raúl Oviedo, microchip, nos explique usted mas que significa eso, que funciones están cumpliendo, qué están comprando ellos, como es el manejar del dinero, ingresa a la dirección de transito, o la dirección de transito después le gira a ellos, yo no he entendido ese tema como es, y me gustaría que usted le de claridad, ante el concejo de la ciudad, porque para que seguimos ahondando en un tema que no lo conocemos, que lo maneja es usted, y no lo puede contar con lujo de detalles hoy en el concejo de la ciudad de Bucaramanga, hoy, aportas de una navidad, de un fin de año, seria bueno saber, qué estrategias tiene montadas la dirección de transito de Bucaramanga, para darle a los ciudadanos de la ciudad y a los visitantes un buen servicio, frente al tema de la movilidad en el municipio, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra la honorable concejal Sandra Lucía Pachón.

INTERVENCION DE LA HONORABLE CONCEJAL SANDRA LUCIA PACHON:

Gracias presidente, un saludo a usted, a la mesa directiva, a los honorables concejales, las personas que se encuentran en el recinto, doctor Rafael Horacio Núñez director de transito de la ciudad de Bucaramanga, su equipo de trabajo, veo algunos alférez acá presentes, e igualmente la policía nacional y los medios de comunicación.

Presidente pues revisando ya el informe presentado por el doctor Rafael Horacio, es un informe completo, es decir, ilustra a detalle las acciones que esta realizando la dirección de transito de Bucaramanga, los datos estadísticos, eh importante resaltar que compila lo que hacen las diferentes dependencia como es la subdirección financiera, la subdirector técnica la secretaria general, eh igualmente estas oficinas que hacen parte de las oficinas general, como es la oficina asesoras de sistemas, la oficina asesora de planeación, la oficina asesora de calidad, donde convergen importantes puntos que se detallan en el informe y frente a lo que nos da claridad en cada una de estas dependencias, por otra parte la oficina de control interno y de gestión, eh, como para iniciar ese punto, por otra parte resaltar digamos que en la parte de subdirección financiera los recaudos que se vienen realizando pro la dirección de transito por aquellos en morosos digamos aquí diremos que de Enero a Septiembre del año 2014, prácticamente se han podido recuperar digamos que 1342 millones 37.018 pesos y también se habla de unos acuerdo de pago por valor de 273675060 es decir la dirección de transito viene trabajando el doble, recuperar y eso es lo que ha permitido también que avance frente a una crisis que tuvo en su momento, la dirección de transito de Bucaramanga, por otro lado en lo que tiene que ver con la subdirección

técnica, aquí el grupo de los comités, veo que hay una articulación con otras dependencia para poder ejercer digamos mas un análisis y también una permanente conexión con la ciudad, frente a los temas de seguridad vial y los espacio publico, también una permanente conexión con la ciudad, frente a los temas de seguridad vial y lo que es espacio publico, de ahí que surjan todas las estrategias, en las estadísticas se evidencia como pues se ha ido avanzado la comuna 12 y en la comuna 15, en la comuna 12 por ejemplo en el tema, se sigue trabajando pero falta aun mas en el tema de los vehículos mal parqueados, porque yo veía que si bien es cierto, eh, mal estacionados en al comuna doce en el año 2013 eran 4620 y aumente a 5609, es decir la comuna doce sigue siendo y especialmente cabecera del llano pues obviamente las quejas de la comunidad por el mal parqueo de los mismos, y en la comuna 15 al contrario disminuyo, de 3817 se baja 2833 que son las comunas como mas relevantes sin desconocer que también se viene haciendo un trabajo en las diferentes comunas en la ciudad de Bucaramanga, eh, este grupo de control vial que precisamente, cuando hablamos del comparendo VOV, vemos que ha bajado en el año 2013 de 1625 baja a 532, en los temas de piratería al contrario aumentan de 1147 prácticamente hoy en el 2014 en Enero a Septiembre 2646, y en los temas de accidentalidad puntos críticos, ahí vemos que en negrilla aparece, el tema del anillo vial también en la autopista norte, pero es que hacen la sumatoria y aparece que en los muertos 12 es decir aquí podemos decir que en el tema de control vial, han mejorado en varios aspectos pero también hay que seguir generando una estrategia seguir revisando con unos comités como lograr que esa comuna 12 especialmente en cabecera, sigamos disminuyendo ese tema de los vehículos mal parqueados que ocasionan tanto inconformismo en comodidad a los vecinos en ese sector.

Por otro lado hay que resaltar que el grupo de control vial, en sus campañas que realiza pues todo esto articulado permite generar estos resultados, el don infracto, el espacio es de todos, no parquee sobre vías y zonas que veo que son las tres grandes campañas que maneja este grupo de control vial, pero así mismo en esta parte de la subdirección técnica, se habla del grupo de planeamiento vial, señalización y semaforizacion, y veo que hay una relación en el informe muy a detalle de las diferentes digamos mejoras que se hacen en el tema de semaforizacion, señalización, pero mi doctor Rafael Horacio seria muy importante que el próximo informe también nos contaran cuales son lo sectores en los que ha mejorado en este tema de planeamiento vial, señalización y semaforizacion, hay que agradecerla que a través de una gestión que se hizo en la comunidad, ustedes apoyaron el tema del sector del Alvares, ustedes tiene conocimiento que la gente se estaba quejando allí, y allí estuvo el transito en reunión y precisamente hoy se esta mejorado este tema de la semaforizacion, revisando algunos temas de reductores de velocidad, pero si es importante que en el próximo informe ojala usted nos comente así como hace una redacción muy clara, de cuales son, temas de cables, de semáforos, de todos estos elementos, que conforman esta elección de dirección de transito, semaforizacion, señalización, y ese planeamiento vial, y ojala los barrios, que se han beneficiado con estas actividades no aparecen o sea aparecen las relaciones de elementos cambiados, pero no como tal.

Y en esta misma subdirección técnica el grupo de cultura vial aquí todo apuntándole a disminuir la accidentalidad, por eso cuando se habla de accidentalidad con un prepuesto de 500 millones de pesos, y vuelven a parte de que este grupo de control vial, genera esas campañas que ya mencione anteriormente, aparecen otras campañas con otros nombres como es el

conductor del futuro, como es conductor y peatón preventivo, educación vial para un cambio de actitud y esto pues ha hecho que en cierta medida cuando vemos los balances por VOD ahí también tiene que entrar ese proceso de 1625 bajarlo a 532, es decir, todo lo que sea pedagógico, lúdico, pues la gente reacciona, pero también hay la necesidad de generar algunos dispositivos y elementos también que coayuden a que esa cultura vial se mejore todavía aun mas en la ciudad de Bucaramanga, esto ya será un tema también que se estudiara en un proyecto de acuerdo, que esta cursando en el concejo de la ciudad de Bucaramanga, y que tiene que ver con precisamente mejorar esas herramientas tecnológicas e informáticas, y que permitan una mejor movilidad y seguridad vial, pero ahí vamos a escuchar ya en su momento con el doctor Rafael Horacio Núñez, pues lo que tiene que ver con el respectivo proyecto de acuerdo, en los tremas que tienen que ver con la licencia de conducción, hablando de esta subdirección técnica, tengo un conocimiento, de un contrato de licencias que regalo la directora de transito de Bucaramanga, yo quisiera que nos comentara doctor Rafael Horacio, porque es que se habla de que ese contrato un parte va para, de beneficio digamos para la dirección de transito, la otra para el contratista, según tengo entendido al contratista el pagan 8.000 por cada licencia, y la dirección de transito recibe también 8000, hasta ahí esta todo bien, pero luego tengo conocimiento también, que hubo la reunión de la junta de la dirección de transito Bucaramanga donde hicieron una rebaja de cinco mil pesos, es decir, que le quedarían a la dirección de transito 3000 que ingresarían y el contratista si seguiría ganando los 8000 pesos, entonces si me gustaría preguntarle frente a este tema quien es el contratista como están trabajando al interior esto, si es cierto lo que he comentado aquí o simplemente porque como uno esta indagando, preguntando al interior al instituciones frente a estos

temas de control político pues me hacían esa observación que quisiera que usted como director nos comentara al respecto, por parte de la secretaria general hay que resaltar que viene desarrollando, vemos como el tema de archivo lo sigue mejorando vemos toda una secuencia de actividad que realiza la dirección de transito y que pues de una manera es claro y preciso que el detalle forme al nivel del control interno doctor Rafael Horacio me gustaría preguntarle también en los temas que tienen que ver con la auditorias que realizo la contraloría municipal y habla de 13 hallazgos negativos de tipo administrativo 4 con alcance disciplinario 3 alcances fiscal y 3 con alcance sansonatorio, seria muy importante que usted nos contara al respecto frente a esos temas prácticamente de tipo fiscal y sansonatorios que que referencia el informe en que consiste, por lo demás hay que felicitar el trabajo de que la dirección de transito de Bucaramanga se que se pone la camiseta se que uno los ve de la ciudad de diferentes vías y que pues donde no están allí llamaremos de que doctor Rafael muy receptiva y muy dada por los menos a escuchar a la comunidad y a mirar que soluciones a alternativa se le da comunidad lo demás ya presidente de esa mi era mi intervención.

PRESIDENTE: Gracias a usted honorable concejal tiene la palabra el doctor John Claro y seguidamente el doctor Henry Gamboa.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL JOHN CLARO:

gracias presidente hola hola sonido, gracia presidente doctor Rafael Horacio yo quiero precisar sobre un tema muy puntual sobre las operativos pues la doctora Sandra comento de algunas comunas, de la comuna 13 de operativos que tiene que ver con vehículos mal parqueados yo general mente le he manifestado mi inquietud por el

sector bueno sobre de la comunidad 13 es muy amplia de los barrios prados san Alonso ,Alvares , los pinos, mejoras las publicas, Antonia santos, centro , la aurora galán, quinta, pero el sector del barrio el prado por los lados de guarín al sector de la aurora en el encendido que hay un incremento importante de la densidad demográfica por el desarrollo de la ciudad en materia de vivienda en edificios de altura pues por ende a aumentado la densidad vehicular en esa zona y yo si le diría le pregunto siempre sobre de ese mismo tema con toda franqueza con toda con frontalidad mucho tilín tilín y pocas paletas seamos el sector de la digamos de la carrera 36 de la carrera 35 carrera 34 comprendido de la calle 42, 41 a la calle 34, pues hay se ha hecho muy poco yo creo que nada, por vecinos comentan que es difícil el transito vehicular por algunas calles, específicamente por la calle 35, la calle 37, 38 y yo si pedir el favor que con su equipo técnico que es el que maneje el sentido de las vías, y le digo con conocimiento de causa los buses urbanos que debe pasar, e incluso los alimentadores que deben bajar por la calle 34 no lo están haciendo por la calle 34, lo están haciendo por la calle 35 para evitarse el semáforo, pero se encuentran con un tapo ahí en la calle 33 porque la calle 37, 38 y calle 35 desembocan en un tapón que es la carrera 33, entonces están generando un caos vehicular sobre la misma carrera 33, porque estos buses no están cumpliendo la ruta, igualmente mirar en un estudio técnico con sus expertos si se puede cambiar el sentido de algunas calles yo pensaría pues lo que comentan los vecinos de ese sector, los accidentes que periódicamente ocurren porque la calle 35 esta llena, esta densificad vehicularmente y los vehículos se parquean al costado sur y al costado norte de la calle 35, igualmente en la calle 37 y la calle 38, pero como eso es doble sentido yo no se hagan el estudio a ver si lo pueden colocar sentido occidente oriente, o en sentido oriente occidente,

doctor Rafael usted muy bien sabe que en la medida que la ciudad va cambiando, las vías deben ir cambiando, entonces yo creo que ya es hora de ir haciendo como ese estudio, para no atacar la carrera 33 que eso se abren unos trancones increíbles ahí de buses, de furgones, de vehículos particulares, que quieren cambiar la calle 34 y se meten por esas calles paralelas y resultan que están haciendo es un trancón, sobre la carrera 33, ese era como mi intervención como para aportar a la, digamos a la convivencia de en el sentido de ustedes como autoridad, que tienen, mas que colocar comparendos, es adecuar a las nuevas condiciones que tienen este sector por el desarrollo de la vivienda, del desarrollo comercial, como adecuar estas vías, gracias señor presidente.

PRESIDENTE: A usted honorable concejal, tiene la palabra el concejal Henry Gamboa Meza.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL HENRY GAMBOA MEZA:

Muy amable señor presidente saludo especial a los honorables concejal, al doctor Rafael Horacio Núñez y a todos los funcionarios de la dirección de transito que se encuentran en estas instalaciones.

Bueno doctor Rafael Horacio, reconocer la gestión que usted ha realizado, durante el tiempo que ha estado en la dirección de transito, bueno y para hablar de la dirección de tránsito hay que conocer su metamorfosis, y sobre todo en los últimos 7 u 8 años, y sobre todo reconocer, eh, la trayectoria del doctor Rafael Horacio, como hombre de vida pública, hombre que ha sido Alcalde, secretario, diputado, secretario de Gobierno, creo que tiene todos los meritos para manejar una institución de carácter publico o privado, de hecho lo ha hecho con lujos de detalles pero hablo un poco de la dirección de transito, para no

rasgarnos hoy las vestiduras sobre este tema, sobre ese desarrollo que ha tenido, yo me acuerdo y de eso se debe acordar el doctor Cleomedes, por allá en el año 2007 el déficit de transito era por 3000 y pico de millones de pesos, que me acuerdo que el doctor Fernando Vargas quiso que liquidaran el transito y volverlo secretaria y nos toco oponernos que había que dejarle esa autonomía a transito y hoy gracias a Dios, con este resultado importante desde el punto de vista financiero tenemos hoy mas de 1.700 millones de pesos de superávit, doctora Carmen Lucia hemos superado este déficit por mas de 5000 en este año, es lo importante que hay una buena gestión financiera, por detrás hay una buena gestión administrativa y operativa de la dirección de transito para obtener estos resultados y creo que en eso ha contribuido todo el personal administrativo, y de control operativo, ha vivido una buena armonía administrativa, un buen clima laboral, hay que reconocerlo con la dirección de transito, fíjese que en los últimos cuatro años, motorizado y al sector administrativo que hacia muchos años no se lo hacían entonces aun con todo eso hoy la entidad tiene unos buenos indicadores financieros que le permiten, desarrollarse hacia el futuro, importantísimo todo el mejoramiento que se le hace a los servicios, que prestan la dirección de transito en tema de registro automotor en el tema de la consecución, los cursos a infractores.

PRESIDENTE: Doctor Rafael Horacio por favor contestar de una manera sucinta las preguntas de los honorables concejales.

INTERVENCION DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO:

De que los taxis que no tengan tarjera de operación de Bucaramanga no podían entrar si no por los corredores nacionales, porque hay muchos taxis indudablemente estoy en ese proceso de cómo vamos a lograr que el

taxi que se controle en Bucaramanga podamos tener, porque ya hay muchas cosas modernas ya hay tarjeta de operación incluso electrónica, eh satelital y todo ese control de flota ojala lo podamos tener un día con esa central inteligente de trafico que estamos aquí proponiendo y que tal vez seria la segunda del país pero que es un tema que estamos citados posteriormente por eso seguramente la preocupación de mis compañeros que hoy están aquí no tanto por el informe que yo estoy rindiendo sino porque pensaban que se iba a tratar el tema de la central de inteligencia y con alguien para que inviertan en Bucaramanga y se cobre a través de las foto-detenciones.

Tal vez lo de la piratería honorable concejal Carlos Moreno, aquí le hemos dado muy duro a la piratería 1 y pico porciento mas que en otras ocasiones, pero eso es un tema que se desbordo no solamente en la ciudad de Bucaramanga sino en todas las ciudades del país, yo cuando, ahora que voy, que vamos a ir a una reunión en Cartagena para hablar de moto taxismo precisamente en la comisión Séptima de la cámara la cual hace parte del honor José Ricardo flores en la cámara y el doctor de la cámara el concejal Aguilar, en el senado pues seguramente se tomen determinaciones que no se desgasten en indicaciones como nos toco cuando propusimos entonces un censo de motocicletas y un poco de cosas que no se a podido en la ciudad de Bucaramanga pero que reconozco pero que se aquedado ejerciendo al labor algo importante y si la policía que aquí dio haciendo un labor supremamente difícil aquí nos dan tan irrespetado los compañeros como agentes y nos han agredido y han agredido a los policías y permanente mente nos graban si muchas cosas nos han venido sucedido pero venimos trabajamos así hemos demostrado la cifras y se lo hemos demostrado a las autoridades nacionales ya la superintendencia.

Del transito libre no conozco del tramo libre no existen en este país, una placa expedida por la de transito y de las herramientas que señalaba el honorable concejal pues ya estamos el el proceso de compra de una motocicletas para terminar de dotarle a todo mundo que los tenemos por lo menos trabajando en la vía de motocicletas honorable concejal Wilson Ramírez con la plata, el convenio con la alcaldía de Bucaramanga estamos en eso, esos procesos de comprar son complicados pues el año pasado nadie licito y entonces nos quedamos con las cosas y nos toco incluso devolverle a la alcaldía de Bucaramanga 200 millones pesos porque como era un convenio y no se puedo, espero que no corra el tiempo porque ya vamos a acá y que logremos comprar 40 motocicletas pero debo decirle que hicimos gestión con el señor de la termina de transporte de cual yo precido no regalaron 5 motocicletas ya anteriormente otra y esperamos cumplir, compramos el año pasado la central de comunicaciones que la hemos venido ajustando porque es una central mucho mas moderna que la que se tenia y esta año también completamos el tema de radios los señores con los agentes de transito para que de aquí una pantalla que se sepa por donde esta trabajando y que sector les corresponde que viene ejerciendo como también tenemos combanderas electrónicas que no han empezado a funcionar por algunas cosas de sistemas pero en una gestión mía gratis la señora Simit nos dono me regalo 25 comparenderas y el .viernes tuve una llamada del SIMIT donde nos dijo vamos a completar 15 para 40 comparenderas electrónicas seria la primera ciudad del país con este tipo de comparenderas funcionado ya porque todos nos tenemos pero están ajustando los procesos de software que son un tipo de situaciones y además que son unas aplicaciones que hoy se pueden hacer en cualquier parte, los sistemas han crecido mucho, es como un tiene un celular tiene una aplicación de la aplicación esa para mirar como esta el trafico hoy en

Bucaramanga, que lo hacen los mismos ciudadanos, una serie de aplicaciones muy importantes de gente del Sena, de todo esto de las TIC, y que así como veía lo de salud, nosotros también estamos tras de eso pero lógicamente que esas aplicaciones valen plata y estamos tratando muchas personas nos han ofrecido aplicaciones que, y hemos venido ajustando por ideas que yo he venido generando a nivel nacional e incluso coger a una personas hacer el parte con celular como los que tenemos acá de estos modernos, este no es tan moderno, otro que tengo por aquí si, pero que logra hacer el parte de comparendo directamente y que con un lapicero escáner haciendo directamente sobre el comparendo quede reflejado en tiempo real allá en una pantalla y no este sujeto a ningún tipo de manipulación.

Lo del tercer carril es una de las obras mas importantes en este momento nos están preguntando los planes de manejo de transito.

Qué responsabilidad tiene un contratista, como todos los demás, en el mutis, como otros, iba a quedar Bucaramanga impactada y seguramente pero no queremos especular sobre el particular, pero en el tercer carril los planos, nos los tiene que presentar las empresas que se lo ganaron, y en este momento nos lo van a presentar y estamos estudiándolos para saber qué medidas vamos a tomar a la final, si es que toca llevar a esta a cuatro dígitos en el pico y placa, si es que toca los contra flujos en la carrera antigua, en fin, muchas situaciones porque indudablemente que van a haber muchos frentes de trabajo y una gran preocupación mía es el puente que une el sector de conucos con el, la puerta de sol, imagínese el puente toca tumbarlo todo y qué hemos exigido dentro del plan de manejo de trafico honorable concejal Raúl Oviedo usted que es arquitecto, no tan ingeniero, y hemos exigido entonces que nos tiene que poner allí un puente metálico militar como se llame, porque eso es como quitarle como cuando se estaba construyendo

el puente de debajo de chimita del rio Girón y haberle quitado la comunicación con otra parte, eso es imposible.
Pero estamos mirando incluso corrigiendo algunas cosas del diseño, en lo que saben los ingenieros, como el doctor Milciades Flórez y otros ingenieros, y otros que nosotros tenemos contratados porque eh pues hay cosas que hay que ayudarle a la administración el diseño no nos gusta, porque lo digo así si se va a tumbar ese puente, pues tiene que poner un puente metálico porque quedaría la ciudad colapsada totalmente porque bueno son cosas en el doctor Francisco y en el comité de movilidad que nosotros tenemos creo un comité técnico que se reúne casi todos los días, casi todos los días. Hemos trabajado a maquina forzada porque empieza a trabajar la novena, entonces el comportamiento de la novena también vamos a mirar como es con una solución semafórica y el barrio mutis cambia totalmente el trafico de la ciudad y cambia totalmente, esta el puente del intercambiador del bosque que ha traído también muchos inconvenientes en fin, la ciudad esta en construcción y el intercambiador acá del barrio, perdón del barrio no, del intercambiador de los búcaros, que pues hemos hablado como, pues son cosas técnicas de cómo allí no hay radios de giro, y yo como le quito a las mulas o a los carros mulas que vienen a los carros grandes que vienen de Venezuela, que son diferentes a los colombianos, los radios de giro, por donde los empiezo por donde los voy a hacer circular, estamos en ese proceso como entonces el puente tiene que ser por fases para no interrumpir allí, el trafico de ese, el trafico pesado que viene de Venezuela o que va de Colombia hacia Venezuela que va en ambos sentidos, todo ese tipo de cosas se están estudiando, pero son cosas mucho mas técnicas que estamos haciendo con toda la responsabilidad posible, honorable concejal Sandra Pachón yo quiero de verdad decirle que en materia de preocupación de sus licencias de conducción, cuando el transito

de Bucaramanga teníamos el proceso de licencias de conducción, eh, solamente se hacían cerca de unas 15.000 licencias de conducción, y vino el cambio de licencias de conducción el año pasado, y las reuniones que hacemos a nivel nacional, escuchaba como se estaban asociando, con otras empresas importantes autorizadas por el ministerio de transporte y nosotros hicimos un contrato de apoyo a la gestión del servicio de mercadeo, en una empresa de Medellín, sistemas integrales, que efectivamente por el sistema de apoyo al servicio, y a la hechura de la licencia, se ganan $8000 eso es lo que ellos, el precio que ellos logramos concertar a la final y que es un contrato que ha dado muy buenos resultados, pero no es cierto que nosotros solamente nos ganemos $3000, lo que pasa es que cuando arranco este proceso, de las licencias de conducción solamente la gente de las licencias que fueran al centro de reconocimiento de conductores de Bucaramanga, solamente podrían hacer la licencia en Bucaramanga, es decir el lo tenia la dirección de transito de Bucaramanga, pero después abrieron otra vez el mercado al área metropolitana, esto se me, el monopolio se me fue de las manos, sin embargo mantuvimos y tenemos a la fecha, cerca de 40000 licencias expedidas con respecto, o sea en lo que va hasta el mes de Octubre esperamos completar por lo menos 50 o unas 60 mil, entonces es un contrato que ha dado unos apoyos importantes en cada centro de reconocimiento de conductores tienen una personas y que indudablemente si no me hubiera asociado con ellos no hubiéramos podido cumplir cumplir con estos requisitos, cuando arranco el proceso, se me armaron unas manifestaciones en la dirección de transito, porque no éramos capaces porque nos estábamos preparados para ello y menos en el mes de Julio, cuando la cosa era ya que tenia el cambio de las licencias de conducción, pero es un contrato que ha dado unos.

Y logramos entonces con la junta directiva en virtud de la competencia con el área metropolitana que tiene menores precios, que nos bajaran un poco en Bucaramanga, para volver a captar el mercado, pero le voy a decir una cosa yo no, nosotros eso es una cosa que en ese proceso porque estábamos con el mercado en la mano, la idea era haber bajado los 8000 sin embargo logramos los 5000, los 3000 para transito, pero no es que se gane solamente transito 3000, transito se gana lo que se venia ganando, y no ha pedido y pedimos la prueba de que hemos mas de 1000 millones de pesos, que han tenido al día las licencias de conducción, y es entonces una preocupación y el contrato que siempre ha estado investigado por la contraloría y por la personería, por todo esto y ya me han exonerado afortunadamente de este tipo de cuestionamiento, e incluso en la fiscalía, honorable concejales. Entonces como les digo están el país y pues digo si no cuestionan lo que esta en el país, mucho menos a Bucaramanga pero es bueno que lo investiguen porque yo a eso no le tengo absolutamente miedo y hemos pensado en registro automor….

PRESIDENTE: Doctor Rafael Horacio, tiene la palabra el doctor Cleomedes Bello.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL CLEOMEDES BELLO VILLABONA:

Presidente si yo se doctor Rafael Horacio que si puede que ser investigado y que lo hayan llevado a las diferentes vías, pero de eso no se trata doctor Rafael Horacio, se ha defendido de la mejor manera, pero como aquí no se trata quien es el mas, o sea quien es el mas que, quien es el que mas tenga, mas idónea tiene la razón, o quien es el que mas capaz de defenderse, usted dice que lo pueden seguir investigando, la contraloría, la personería, aquí se trata es de decirle a Bucaramanga por ejemplo, de los 3459 millones, doctor Edgar Suarez usted que es

ponente del proyecto de presupuesto donde salió un rubro a la gestión, y por ese rubro es donde se hacen ese tipo de contratos, por este rubro es donde la platica se esfuma, la plata del contribuyente la plata de los que aportan a la ciudad de Bucaramanga, que aportamos, que pagamos impuestos, entonces mire mi doctor Edgar mal contados.
Presidente, mal contados si la doctora Carmen Lucia nos permite un segundito, mal contados presidente 3400 millones de pesos, con el porcentaje que se gana esa persona o esa empresa de apoyo a la gestión, que dice que ayudo y yo se que esta ayudando se gano 346 millones de pesos al año, 346 millones doctor Rafael Horacio, yo le digo a usted y usted pidiendo limosna por allá que le regalen dos motos, que le ayuden con esto cuando usted tiene la posibilidad de ganarse estos recursos, usted con esa entidad tan importante no tiene porque esta pidiendo obséquieme una motico, que me regalen, cuando usted, tenia que de verdad la dirección de transito de Bucaramanga, hoy no se le esta rebajando a nadie un peso, hoy estamos pagando cualquiera que cometa una infracción, entonces yo creo que ahí están esos recursos para comprar y para tener la parte operativa, y yo creo que usted no necesita ir allá a que le regalen eso da vergüenza, como lo hizo aquí una persona por allá haciendo bazares para reformar, para mejorar las instalaciones de una institución educativa, no, yo creo que la dirección de transito tiene uno recursos importantes y para ser competitivas y para ser mejor institución y mire, lo de los 8000 pesitos, Ud. parece, pareciera que es muy poquito, pero 8000 pesitos por todos los tramites que se hacen de una, de una licencia de conducción, para un duplicado para una representación, eso suma muchísimo y una persona que esta utilizando las instalaciones de transito, que todo le llega allá pulpito, eso es buena platica, eso es, si nosotros sumamos día a día, mes a mes y todo el año, eso son unos buenos recursos que se esta llevando, esta

empresa, recursos que podrían ser para comprar las moticos, para comprar las comparenderas, para tener toda la infraestructura, yo creo que nosotros lo único que estamos aquí pidiendo es que limosna nada, los recursos están lo que pasa es que esos contratos no se si usted ya los recibió o ya estaban escriturados o ya estaban hechos, estos son contratos en desventaja, son contrato en desventaja para dirección de transito y para lo publico, eso es lo que volvemos a insistir, son los contratos que no se deben permitir, en la dirección de transito de Bucaramanga, que queremos en que sentido, una equidad de que por lo menos si se colocan las instalaciones de transito, si se entregan donde están prácticamente los usuarios, es que haya equidad con la dirección de transito, mire, yo escuchaba ayer yo no se si el doctor Rafael Horacio, entre sus preocupaciones puedo ver al doctor Iván Moreno a nuestro paisano, amigo que queremos mucho hablando y lloraba en la intervención, o en la alocución que hizo con Viki Dávila donde decía que el era totalmente inocente que el no tenia nada que ver, y uno hablaba con Iván Moreno en su época y el decía a mi no me pasa nada, jamás, yo hago lo que hago y yo se y tengo lo que tengo, como estaba. Y a uno le da tristeza porque cuando uno esta en lo publico por eso uno no puede invocar las IAS, por eso uno no puede invocar, lo que esta diciendo y lo que termina, por mas que sea, por pequeñez que sea un contrato uno termina envainado, y doctor usted y yo lo conocemos y sabíamos como colocarle el tapete rojo a ese amigo, lo estimo y lo respeto y de verdad duele verlo en esa situación, y a qué voy, doctor Rafael Horacio, yo creo que lo que nosotros pedimos, es de que haya equidad con la dirección de transito, fortalezcamos la dirección de transito, lo que único que nos embarga a nosotros es que ojala podamos tener una dirección de transito competitiva y mire doctor como dice aquí el doctor Raúl Oviedo, el doctor Iván hizo lo de los

cepos, y el aquí se dio la pela e hicimos, por qué no funciono lo de los cepos, vulvo e insisto porque no había la equidad con la dirección de transito, era un contrato donde el privado se embolsillaba toda la plata y prácticamente la dirección de transito, colocaba todo lo mas importante la materia prima, cual es la materia prima de un contrato de estos los usuarios, nosotros los que cometemos las infracciones, y ahí esta la población los otros los que hacíamos era colocar los patines, colocar unos aparatos y dejar toda esa platica, y es lo que hacemos dentro del proyecto, dentro del proyecto que viene tenemos que colocar para mejorar lo que tiene que ver con el plan de parqueaderos, los parquímetros los cepos tienen que para recuperar el espacio público tienen que quedar en la dirección de transito de Bucaramanga, ah, y vamos a liderar la platica que sale, la platica que va a entrar a la dirección de transito, y el año entrante antes de terminar en el 2015 va a ver usted y ahí si lo que decir el doctor Henry Gamboa los recursos que le entraron, ir armados, tiene que ir de la mano, con la movilidad, con invasión de espacio publico, en conjunto que le lleguen los recursos, porque es que este contrato que hablamos de los 8 mil y los 16 mil pesitos doctor también se hace con el cobro coactivo y con el cobro persuasivo, yo no se quien será la empresa, ni me interesa saber quien será, pero no estamos siendo, equitativos con la dirección de transito y sobre todo con el usuario, con el que paga doctor Rafael Horacio, yo creo que ahí esta el tema, y deja usted de pedir limosna, me da tristeza ver a un ejecutivo con al doctor Rafael Horacio, le estoy diciendo que fue a que le regalaran una moto, en el terminal de transporte fue que entendí y que le regalaran una motico, no cuando debería decir mire vamos a comprar 50 motos, o 20 motos que se yo, pero que ahí se van a pagar mañana, o la fiaran y las vamos a pagar con la platica de la dirección de transito, es lo que le

queremos escuchar de usted, que usted tiene la capacidad de estar en un sitio como en el que estamos hoy aquí en la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Tiene la palabra el honorable concejal Wilson Ramírez.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL WILSON RAMIREZ GONZALEZ:

Señor presidente, creo que hay bastante ya ilustración sobre el tema, considero que aquí se han hecho algunos otros interrogantes que no han sido contestados directamente por el señor director pero señor presidente, que sean entregadas por escrito y definitivamente pues en este tema de la dirección de transito de Bucaramanga, hay algunas otras situaciones de en la ciudad que hay que ir a cumplir entonces señor presidente muy respetuosamente solicito que haya ilustración sobre el tema.

PRESIDENTE: tiene la palabra el honorable concejal Raúl Oviedo Torra.

INTERVENCION DEL HONORABLE CONCEJAL RAUL OVIEDO TORRA:

Es que también hay concejo de gobierno para acompañar al señor Alcalde, es importante que nos haga llegar eso por escrito.

PRESIDENTE: Doctor Rafael por favor de todas maneras…

INTERVENCION DEL DOCTOR RAFAEL HORACIO:

Un momentico yo conteste casi todo honorable concejal Ramírez, con todo el respeto pero se lo mandamos por escrito con mucho gusto, faltaba lo de los daños, pero es que los daños, los insectos si no me invente yo que entran a las cajas esas que

hay en los semáforos y causan unos cortos que dañan tarjetas y cosas por el estilo, pero debo decirle al honorable concejal Cleomedes, no es limosna ni mucho menos, lo que pasa es que nosotros ejercemos una labor de control, también a favor de la terminal de transporte, del transporte publico intermunicipal, entonces como tal, como presidente de la junta directiva, pues llámese regalo, limosna o lo que se quiera, nos cedieron unas motocicletas con mucho gusto, como también a nivel nacional, nos regalaron estas parentelas, pero también el fondo de prevención vial, nos dio, hablo de regalar si es el termino, nos dieron los alcocensores, nos regalaron unos radares de velocidad y ahoritica me van a regalar otros, porque el fondo se esta liquidando, entonces son gestiones que uno hace, entonces ya me sonó que son regalos coloquial, pero yo quiero agradecerle la atención que nos ponen, y si es necesario por escrito lo haremos pero yo espero haber contestado la mayoría, espero de estas cosas porque esos contratos de apoyo a la gestión han venido funcionando correctamente y la dirección de transito no ha perdido ningún peso, mas bien ha recuperado cartera y mas bien ha logrado hacer muchas mas licencias de las que se hacia en tiempos pasados muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias doctor Rafael Horacio, cualquier inquietud que haya quedado pendiente, por favor nos la hace llegar por escrito, continúe con el orden del día señor secretario.

SECRETARIO:

6. LECTURA DE COMUNICACIONES

PRESIDENTE: ¿Hay comunicaciones señor secretario?

SECRETARIO: No hay comunicaciones señor presidente.

PRESIDENTE: Continúe señor secretario.

SECRETARIO:

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

PRESIDENTE: ¿Hay proposiciones?

SECRETARIO: Sí señor presidente hay una proposición.

PRESIDENTE: Mire por favor se sienta la comisión de ética el lunes cinco minutos después de terminada la sesión, la comisión de ética el lunes cinco minutos después de terminada la sesión, señor secretario para que usted se lo haga saber a todos los de la comisión de ética, nos vemos mañana a las 8 de la mañana que Dios los bendiga. Gracias.

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria.

El presidente, **CHRISTIAN NIÑO RUIZ**

El secretario, **FELIX MARINO JAIMES CABALLERO**

Elaboró: Edwin Fabián Larrota
Revisión: Jaime Andrés Beltrán
Reasignada: JHAN CARLOS ALVERNIA VERGEL